

Guayaquil, 09 de Febrero del 2018.

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
TUKLAJEM S.A.
Guayaquil, Ecuador

En calidad de Comisario de la compañía TUKLAJEM S.A., he revisado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre todo estos estados financieros en base a mi revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación, verificando que las cifras y cuentas consignadas en las declaraciones realizadas en este periodo guarden relación con los registros implícitos en los libros contables de la empresa.

Una vez realizados todos los procedimientos de control y Diligencias legales de Inspección, la compañía ha cumplido de conformidad con sus estatutos y la ley de Régimen Tributario Interno vigente se le sugiere a los accionistas aprobar los Estados Financieros de la compañía TUKLAJEM S.A., correspondiente al periodo 2017.



CPA. Laura Eloisa Castro Freire
Comisario Principal
G.12.931